

Guayaquil marzo 31, 2002

Señores  
**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA**  
**AGRICOLA & TRANSPORTE M.G.P.O. & HEREDEROS S.A.**  
Ciudad.

De mis Consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones que señala el Artículo 442 de la Ley de Compañías pongo a consideración de ustedes el resultado de mi revisión a los ESTADOS FINANCIEROS en el que refleja una UTILIDAD de US\$ 1.098,53 del ejercicio fiscal del año 2.001

Sin otro particular por el momento, quedo de ustedes

Atentamente,

  
Leny Reyes Roca  
COMISARIO

24 JUN. 2002

